

**DECLARATORIA DE LA
III REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

OCTUBRE 28, 2002



DECLARATORIA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La Conferencia Nacional de Gobernadores se afirma como un órgano unido y cohesionado con capacidad de iniciativa en los grandes temas nacionales, anteponiendo siempre el interés de la República, como se ratifica en esta Reunión de Chihuahua, con la presencia de 18 Gobernadores, representantes de gobiernos locales, así como de un representante de la fracción del PRD en el Senado de la República, Senador Serafín Ríos, y de los líderes de las fracciones parlamentarias del PRI en el Congreso de la Unión, Senador Enrique Jackson y Diputado Federal Rafael Rodríguez Barrera.

En atención a la manifestación del Presidente de la República reconociendo como interlocutores válidos a los Gobernadores de los Estados para el análisis y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio 2003, así como a su manifestación expresa de construir acuerdos y consensos a través del diálogo, la CONAGO expresa su disposición para analizar las propuestas del Ejecutivo Federal.

Esta Conferencia acuerda mantener un diálogo permanente con los miembros del Congreso de la Unión para lograr un presupuesto de egresos que otorgue a los Estados y municipios los recursos suficientes para atender las necesidades de la población. Asimismo,

Chihuahua, Chihuahua
28 de octubre de 2002



DECLARATORIA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

mantener un diálogo permanente con todas las fuerzas políticas del país.

En relación con el planteamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el diálogo que se tuvo con los secretarios de finanzas de los Gobiernos Estatales, la CONAGO manifiesta analizarlo, así como su disposición a discutir sus términos.

La Conferencia Nacional de Gobernadores expresa al ciudadano Presidente de la República, licenciado Vicente Fox Quesada, de manera respetuosa, su petición de lograr transparencia y equidad en el manejo de la política recaudatoria.

Al efecto, proponemos el establecimiento de un mecanismo de revisión y verificación que permita a los Gobiernos Estatales conocer con oportunidad los montos presupuestales que con base en la Ley de Coordinación Fiscal les corresponden.

Asimismo, solicitamos se informe de manera puntual sobre los montos en que ha disminuido la recaudación fiscal participable, con el objeto de precisar la cantidad en que han disminuido las participaciones a Estados y municipios correspondientes al ejercicio fiscal 2002, con énfasis en los ingresos de PEMEX.

Chihuahua, Chihuahua
28 de octubre de 2002



DECLARATORIA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La Conferencia Nacional de Gobernadores reitera su petición de que los programas y recursos federales que se ejercen en los Estados por las dependencias federales como son Alianza para el Campo, Combate a la Pobreza, Empleo Temporal y otros, sean transferidos a los Gobiernos Estatales.

La CONAGO ratifica su petición de que el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Entidades Federativas, PAFEF, sea incorporado en los fondos de aportaciones federales, Ramo 33; de que se incremente gradualmente el porcentaje de la recaudación federal participable que se asigna al Fondo General de Participaciones, y de que los recursos de los programas federalizados cambien de transferencia y/o subsidios, a aportaciones federales a Entidades Federativas incorporadas en el Ramo 33.

La Conferencia Nacional de Gobernadores está dispuesta a seguir buscando los acuerdos que demanda la sociedad en materia de Federalismo, dando énfasis al Federalismo fiscal.

Igualmente, esta Conferencia se solidariza con Nayarit y Jalisco, los cuales recientemente sufrieron daños por el huracán que llegó a sus costas.



DECLARATORIA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se contó con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivos de Baja California Sur, Lic. Leonel Efraín Cota Montaña; Coahuila, Lic. Enrique Martínez y Martínez; Colima; Chiapas, Lic. Pablo Salazar Mendiguchía; Chihuahua, C.P. Patricio Martínez García; Durango, Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier; Guerrero, Lic. René Juárez Cisneros; Hidalgo, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto; Michoacán, Antrop. Lázaro Cárdenas Batel; Oaxaca, Lic. José Murat Casab; Puebla, Lic. Melquiades Morales Flores; Quintana Roo, Lic. Joaquín Ernesto Hendricks Díaz; Sinaloa, Lic. Juan S. Millán Lizárraga; Sonora, Lic. Armando López Nogales; Tamaulipas, Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba; Tlaxcala, M.V.Z. Alfonso Sánchez Anaya; Veracruz, Lic. Miguel Alemán Velazco; y Zacatecas, Dr. Ricardo Monreal Ávila.

Así como con los representantes de las Entidades Federativas de Campeche, Lic. Carlos Felipe Ortega Rubio; Distrito Federal, Lic. José Agustín Ortiz Pinchetti; Tabasco, Lic. Fernando Calzada Falcón; y Estado de México, Ing. Manuel Cadena Morales.